

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE SETIEMBRE DE 1975

En la Universidad de Lezo, a doce de Setiembre de mil novecien-  
tos setenta y cinco, siendo las siete cincuenta de la tarde, se  
reunio en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Ayuntamiento  
Pleno, bajo la presidencia de D. José Diego Bilbao, con asistencia  
de los Iles. Concejales expresados al margen, al objeto de celebrar  
la sesión ordinaria correspondiente al mes actual.

Leído el borrador del acta de la sesión anterior es apro-  
bado por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta del nombramiento de Secre-  
tario-Interventor de esta Corporación a favor de D. Eladio  
Pantauder López, que aparece en el Boletín del Estado n.º 190  
de fecha 9 de agosto del año actual, en virtud de orden  
del Ministerio de la Gobernación, habiendo tomado posesión de  
esta plaza con fecha tres de Setiembre de 1975. Se da por ente-  
rado la Corporación.

Seguidamente da cuenta el Sr. Alcalde-Presidente de conver-  
sación mantenida por el Alcalde de Villareal de Urreduna a  
fin de solicitar del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia  
la acumulación de la plaza de Secretario-Interventor del Ayun-  
tamiento de Villareal de Urreduna al titular de este Ayun-  
tamiento de Lezo D. Eladio Pantauder López, con base a que  
atienda a aquel Ayuntamiento de Villareal, Lunes, Martes y Mie-  
ércoles y el resto de la semana atienda a este Ayuntamien-  
to de Lezo. La Corporación acordó por unanimidad pres-  
tar su aprobación a la proposición de la Alcaldía para  
la acumulación solicitada.

Visto el expediente de proyecto de Reparcelación del Políg-  
ono n.º 11 del Plan General presentado por D. José Agustín  
Mendieta Vazquez y D. Higinio Tragoeri Triarte y redactado  
por el abogado D. Jaime Echeverría Romero, este Ayuntamiento  
 acuerda por unanimidad aprobar inicialmente dicho

D. José Luz Sarasola Tolosa.  
D. Fermín Mayago Ormazabal,  
D. Martín Leizola Zabalita  
D. Fermín Barquero Jarraudia  
D. Ricardo Salduero Plana  
D. Antonio Picaea Zuboaga  
D. Juan José Lizaso Arastua  
D. Angel Echeverría Ezpondo

Nombramiento Secretario

Acumulación Secret. Villareal.

Aprobación inicial P. Repar. 11





Venta parcela P<sup>o</sup> 103

Proyecto de Reparcelación del Polígono n<sup>o</sup> 11 expuesto al público en el Boletín Oficial de la provincia en el plazo reglamentario.

Vista instancia que dirige a este Ayuntamiento D. Alfredo Pérez de Albéniz Martínez como Presidente de la Entidad Urbanística celebradora del Polígono industrial 103 de esta Universidad de Lezo, solicitando la venta de una parcela propiedad de este Ayuntamiento señalada con el n<sup>o</sup> 2-2 para compensar con esa superficie a las parcelas perjudicadas por obras realizadas por la Diputación en el ensanche de la carretera de Fainchuzqueta, este Ayuntamiento en principio acuerda en base al apartado 2 del art. 109 de la Ley de Reforma de la Ley del Suelo de 1975 llevar a efecto la venta, siguiéndose los trámites que indica la vigente legislación de Régimen Local.

Denegado el Plan Especial P<sup>o</sup> 107.B.

A continuación se da lectura a la resolución de la Comisión de Urbanismo Provincial en sesión celebrada en 2 de Julio del presente año por el que acuerda denegar el Plan Especial del Polígono 107.B en base a que no se ha notificado a todos los interesados propietarios endavados en él, a parte que no da soluciones a problemas técnicos de saneamiento e intersecciones con los viales de la Carretera Nacional n<sup>o</sup> 1 y existir contradicciones entre lo que se determina en la memoria, en los planos, y en las ordenanzas. Se da por enterado la Corporación y se acuerda comunicarlo a los interesados del Polígono.

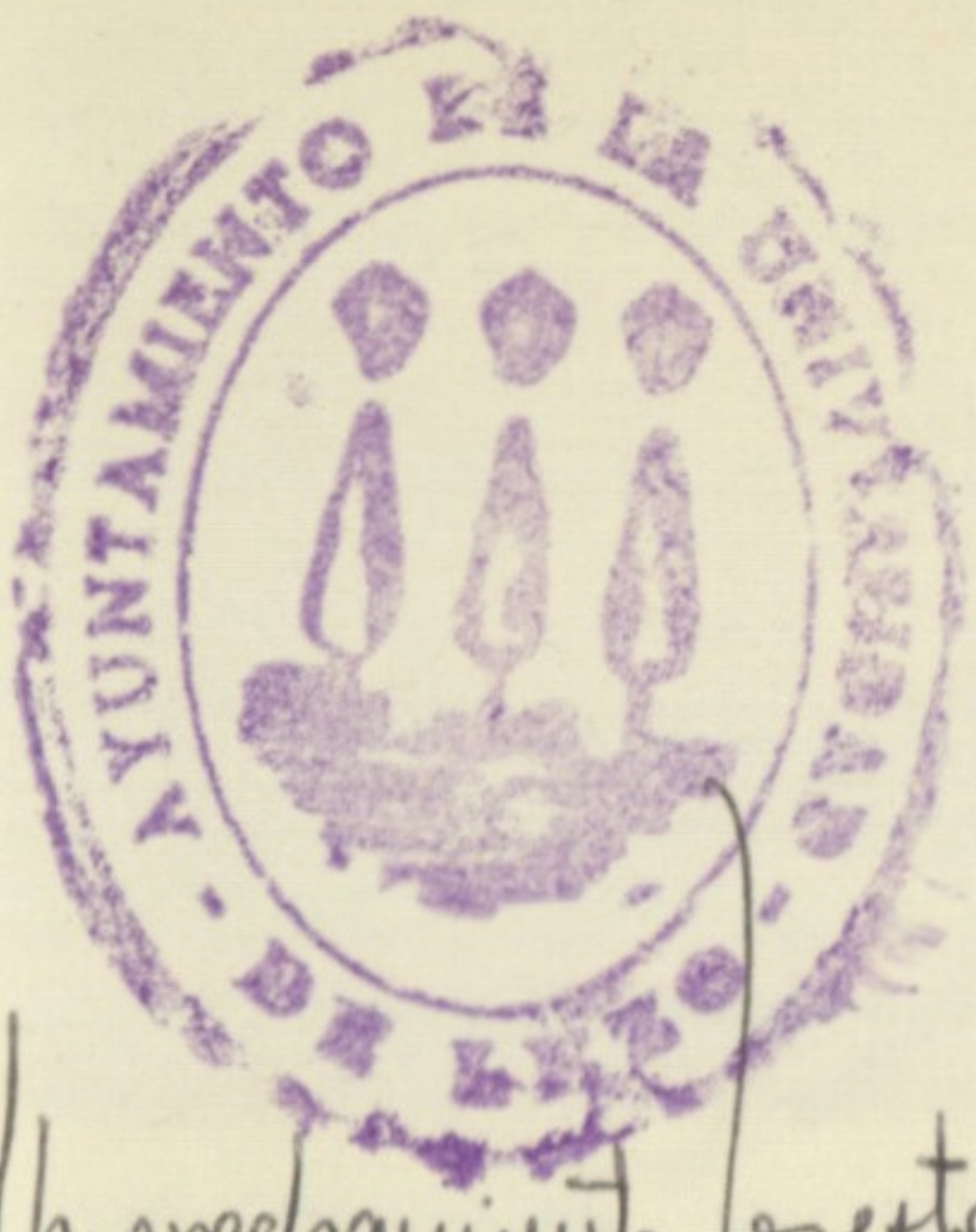
Sindicato Prvl. Transporte.

Seguidamente se da lectura a oficio del Sindicato Provincial del Transporte para que por los taxistas de esta villa se proceda al cumplimiento de lo dispuesto de los artículos 35 del Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos, 179 del Código de Circulación, artos. 48 y 45 del anterior Reglamento. Este Ayuntamiento por unanimidad acuerda que se comuniquen a todos los taxistas con









Aprovechamiento forestal

Seguidamente se da lectura del acta de apertura de plicas para la subasta convocada para el aprovechamiento forestal extraordinario de una parcela del monte Jaizkibel, propiedad del Ayuntamiento de Lezo, en fecha veintitres de agosto con caracter provisional e inicial a la Papeles Española S.A., en la cantidad de OCHO MILLONES OCHOCIENTAS NOVENTA MIL PESETAS, por unanimidad se acuerda su adjudicación definitiva a la citada empresa, debiendo prestar la fianza definitiva conforme a las condiciones previstas en el anuncio subasta.

Agradecimiento D. Fco Romero

Se hace constar en acta el agradecimiento de esta Corporación al Asesor Económico D. Fernando Romero Salasche al usar en su cargo por los relevantes servicios prestados a esta Corporación.

Asesor Jurídico.

Finalmente se acuerda a propuesta de la Alcaldía nombrar Asesor Jurídico al letrado D. Juan-Santos López Autón en tanto la Secretaría esté acumulada a la de Villarreal de Urrechu.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia, se levanta la sesión a las nueve treinta horas, de todo lo cual firman los asistentes de que certifico.

Juan José Lizaso  
 Frayago Martín Romero  
 Antonio Girabea  
 Ángel Echegayen  
 D. Salasche